



COPIPEV A.C.

BOLETÍN No. 6

INFORMATIVO

NOVIEMBRE / DICIEMBRE / 2024

COALICIÓN DE PENSIONISTAS INDEPENDIENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ A.C.

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL 2023-2026

COMISIÓN DE DIFUSIÓN

En acción



4 de noviembre

Dentro del programa de trabajo de la CEE, las comisiones de Salud y de Capacitación han seguido poniendo énfasis en temas relacionados con la salud, específicamente aquellos relacionados con el grupo al que pertenecemos, el de adultos mayores. Tuvimos la oportunidad de escuchar a la maestra Rosa María Rodríguez Cruz, quien ofreció la conferencia “Caídas en el adulto mayor”. Habló sobre los tipos de caídas, los cuidados que debemos tener para prevenir algún accidente, la conveniencia de hacer conscientes nuestros movimientos y poder ejecutarlos con seguridad, así como reaprender a usar nuestro cuerpo para evitar lesiones graves. Nuestro agradecimiento para la doctora y a los compañeros asistentes.



22 de noviembre

Aniversario número 11 de la Copipev. Fecha que trae a la memoria cuáles fueron las causas de su origen y de todas las vicisitudes que se han vivido para mantenernos en pie de lucha por los derechos adquiridos como jubilados del gobierno del estado. Nuestro agradecimiento a todos los compañeros que han contribuido a la permanencia y fortalecimiento de la Asociación. En esta fecha, se llevó a cabo la 2a Asamblea Estatal de Delegados en nuestra casa. Sergio Téllez, presidente de la Copipev, rindió el informe de actividades del periodo septiembre 23 - agosto 24 y abordó los temas de la actualización del Estatuto Interno de la Copipev y de la propuesta de convertir en asociación donataria autorizada a la misma; Antonio Ramírez Velásquez, tesorero, expuso el informe financiero y el presupuesto anual de gastos; Áurea Hoyos Hernández, secretaria ejecutiva, informó sobre la organización de la Asamblea plenaria del siguiente año, entre otros puntos. Se contó con la asistencia de 84% de representantes, tanto presenciales como los enlazados vía Zoom. Una felicitación a todos y todas por mantener viva la convicción de defender nuestros derechos.

En esta fecha también se recibió la donación de más equipo para la Copipev. Ahora ya contamos con dos micrófonos para poder enlazarnos vía Zoom y mejorar la comunicación en los eventos que se realicen. Agradecemos la generosidad de nuestra compañera Elsa Ladrón de Guevara por ello.



29 de noviembre

En nuestro espacio de la Copipev se realizó el taller “Estrategias para gestionar el estrés positivo”, impartido por nuestra compañera Dora Dorotea González Aguilar. Un taller muy ilustrativo donde apreciamos a través de diapositivas la forma en que el estrés afecta a diferentes órganos de nuestro cuerpo y cómo podemos desarrollar determinadas estrategias y generar el equilibrio necesario entre los hemisferios cerebrales, a fin de que el estrés – respuesta natural de nuestro sistema ante posibles amenazas–, se convierta en un impulso positivo y liberador. Agradecemos y felicitamos a la maestra Dora por su desempeño, dominio del tema y habilidad para transmitir el conocimiento de una manera tan amena.



2 de diciembre

Hoy la Comisión Estatal de Salud se reunió en las oficinas de la Copipev para desahogar los asuntos que se han presentado e ir organizando su plan de trabajo para 2025. Al finalizar, en ameno convivio se desearon los mejores parabienes para estas fechas decembrinas. Felicidades y hasta el próximo año.

Asimismo, la Copipev felicita al antropólogo Alejandro Moreno Hernández por su nombramiento como Director General de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, compañero nuestro de la Delegación 11-Humanidades. Le deseamos mucho éxito en esta importante encomienda.



23 de diciembre

En nuestra capital, por noveno año consecutivo desde 2015 salimos los copiperos de diversas delegaciones a cantar La rama por los bajos de Palacio Municipal y Palacio de Gobierno y hacer nuestro plantón en la Plaza Regina, antes Lerdo. Un nutrido grupo de asociados a Copipev, acompañados por una jaranera y tres jóvenes jarocho entonó las estrofas escritas para este año. Después, Mirtha Peña Pérez tomó la palabra e hizo una remembranza de este significativo día para la lucha de la Copipev.

En esta ocasión la CEE solicitó una entrevista con el Secretario de Gobierno, Ricardo Ahued Bardahuil, quien junto con su Secretario Particular, recibió a la comisión de CEE. Fue un diálogo productivo pues fue aceptada la propuesta que se le planteó: hacer mesas de trabajo entre Copipev y los actores sociales que el gobierno designará, a fin de analizar las dos denuncias penales, el desvío de fondos del IPE, la revisión de la Ley del IPE, los servicios de salud, entre otros.



Al tanto de...

8 de noviembre

Tras una larga campaña de difusión se celebró la Gran tardeada de Lotería, organizada por la Delegación 23-Ciencias de la Salud. Una concurrida reunión donde los socios departieron en sana diversión el juego de la lotería y degustaron ricos alimentos. Agradecemos a todos los asistentes que apoyaron la iniciativa, a las organizadoras y a los integrantes de esta activa y comprometida Delegación, la realización de este alegre convivio.

19 de noviembre

Compañeros de la Delegación 23-Ciencias de la Salud visitaron las instalaciones de la Copipev e hicieron entrega de la donación recaudada en el evento de La Lotería, rubro contemplado en su plan de trabajo anual para apoyar las finanzas de la Copipev. Gracias por su disposición y entusiasmo que nos animan a seguir adelante realizando nuestro trabajo en pro de la Copipev.

20 de noviembre

Representantes de la CEE recibieron la donación de un proyector de parte de la Delegación 12-Educación Superior. Bien equipados podremos seguir reforzando el trabajo de la Copipev. Muchas gracias por su compromiso y generosidad a los compañeros de esta solidaria delegación.

21 de noviembre

La Delegación 15-Coatzacoalcos-Minatitlán organizó su reunión mensual de asociados, en este caso con carácter extraordinario. En ella llevaron a cabo la presentación "Caídas en personas de edad avanzada", la cual estuvo a cargo de la maestra Gladis Mejía Sánchez. Otra actividad la desarrolló la maestra Enma Montalvo Navarrete, quien entrevistó a los asistentes haciéndoles reflexionar sobre la razón de ser de la Copipev y de las actividades que se realizan en ella; esto con el fin de transmitir su sentir en la Estación de Radio Altavoz. Hubo mucho interés y participación entre los asistentes. Les felicitamos por esta iniciativa de difusión de la Copipev.



25 de noviembre

Dio inicio la Colecta de Ayuda para el Asilo Cáritas, la cual concluyó el 13 de diciembre. Actividad anual que vienen desarrollando desde hace ocho años los compañeros de la Delegación 12-Educación Superior en nuestras oficinas de la Copipev. Agradecemos el apoyo solidario de los compañeros y del público en general.

17 de diciembre

Se hizo entrega a la Asociación Civil Cáritas de las donaciones recibidas durante la 8º Colecta que organiza la Delegación 12-Educación Superior. Agradecemos las muestras de apoyo de todos los compañeros y felicitamos a quienes año con año organizan esta noble labor.

Asimismo, la Delegación 15-Coatzacoalcos-Minatitlán hizo entrega de las donaciones recibidas en su colecta anual a los asilos de Coatzacoalcos y Minatitlán. Reciban nuestro reconocimiento por el generoso apoyo hacia los ancianitos en desamparo en esa región.



Fiestas decembrinas

Llegó diciembre casi sin darnos cuenta. Increíble... Y con él las celebraciones en las distintas delegaciones de la Copipev. Siempre es reconfortante reunirse con los compañeros de lucha y compartir momentos agradables. Deseamos felicitar a cada uno de ustedes por pertenecer a la Copipev, por su tenacidad, por mantener su compromiso con nuestra asociación, por la firmeza de sus convicciones, por mantener la ilusión de que habrá tiempos mejores siempre y cuando uno levante la voz ante las injusticias.





Deseamos que todos pasen unas felices fiestas decembrinas, que haya salud, bienestar, prosperidad, planes de superación y mucha alegría en sus hogares. Feliz 2025 para todas las delegaciones y gracias a las que nos compartieron sus festivos convivios: Delegación 20-Poza Rica, Delegación 08-Águilas, Delegación 23-Ciencias de la Salud, Delegación 21-DIF Estatal, Delegación 03-"Marco Antonio Muñoz", Delegación 09-TEBA, Delegación 11-Humanidades, Delegación 05-Makuille, Delegación 15-Coatzacoalcos-Minatitlán, Delegación 12-Educación Superior, Delegación 13-Artes y 19-MOJUPEV.



Adioses

Lamentamos la partida de dos apreciados compañeros de la Copipev, la maestra Iris Gloria Esperón Villavicencio, Delegación 13-Artes y del doctor Francisco Ortiz Guerrero, Delegación 15-Sur...

Panorama pensionario

MANIFIESTO

“Por amor a Veracruz” reza el lema con el cual Rocío Nahle García justificó su derecho a participar en la contienda por la primera magistratura de nuestro estado en las elecciones de este 2024. Y efectivamente, haber forjado aquí su vida productiva a lo largo de tres décadas ha sido razón más que suficiente para legitimar el derecho a ser electa la primera gobernadora en Veracruz. Pero Veracruz no es solamente una entidad física, no es exclusivamente su territorio de playas, valles y montañas. Veracruz es, además, producto de lo que mujeres y hombres han forjado a lo largo de una historia por más de cinco centurias.

Justamente, como servidores públicos que entregamos al estado nuestro esfuerzo por más de 30 años, compartimos un sentimiento de orgullo por haber servido a Veracruz y conocemos profunda y dolorosamente la frustración de ver cómo un gobierno lejos de reconocer esas trayectorias, es capaz de dar la espalda, pasar por encima del derecho humano a las pensiones, retrasando sus pagos, e incluso llegar a la represión de un contingente de jubiladas y jubilados que reclamaban legítimamente el cumplimiento de una obligación legal.

Fue el 23 de diciembre de 2015, hace hoy nueve años, que Veracruz vivió uno de sus más vergonzosos días. Un gobierno que prefirió anteponer intereses personales por encima del deber olvidó que aquel contingente de personas que salieron a las calles y a la plaza pública a exigir un derecho era una pléyade de mujeres y hombres que habían dado parte de su vida a construir el Veracruz próspero que estaba siendo vilmente despojado. Las jubiladas y los jubilados eran en aquel momento, para los poderosos, entes que empañaban un proyecto político caracterizado por su despotismo y corrupción.

Pero aún defenestrado aquel contingente mostró el mejor de los corajes, aquel que se forma cuando el único instrumento para exigir justicia es la propia dignidad.

Durante nueve años hemos vuelto a esta “Plaza Regina” conmemorando esos hechos y siempre desde nuestra propia dignidad es que hemos exigido el esclarecimiento de aquella decisión gubernamental. La Comisión Nacional de Derechos Humanos investigó e hizo al gobierno del estado una recomendación cuyo contenido aún está sin cumplirse cabalmente. Es cierto que en el año 2019 el gobernador Cuitláhuac García Jiménez expresó una disculpa pública; es cierto que desde el 2016 las pensiones se pagan oportunamente. Pero también es cierto que, en lugar de apoyar la indagación y determinación de responsabilidades, el anterior gobernador prefirió obstaculizar e intervenir en contra del avance de las investigaciones que la Fiscalía General del estado debía promover. Ocho fiscales han intervenido para armar una carpeta de investigación sin que se judicialice nueve años después de que sucedieron los eventos. También está pendiente la reparación integral del daño.

Nueve años después volvemos a salir para expresar nuestra inconformidad con el papel que desde el aparato gubernamental juegan quienes prefieren proteger intereses y violentar al estado de derecho que están obligados a defender. Protestan una cosa y hacen exactamente lo contrario.

Por amor a Veracruz hay ahora en el Palacio un nuevo equipo de trabajo y es a ellas y ellos que hoy les decimos que confiamos en que asuman la responsabilidad de otorgar satisfacción a los reclamos que hemos expresado a lo largo de estos nueve años.

Conmemoramos la represión de un 23 de diciembre, pero es algo que deseamos profundamente dejar de hacer para que lo que nos reúna sea la celebración del Día de la Dignidad de las jubiladas y los jubilados de Veracruz.

¡Nunca más un 23 de diciembre en contra de quienes han hecho que Veracruz sea grande y próspero!

¡Nunca más un 23 de diciembre en el que las fuerzas del orden atenten en contra del pueblo que reclama el cumplimiento de los derechos!

¡Nunca más un 23 de diciembre en el que las autoridades sean enemigas del pueblo que les permitió llegar al poder público!

¡Nunca más un 23 de diciembre sin el pueblo!

¡En la defensa de nuestros derechos, ni un paso atrás, ni un paso atrás, ni un paso atrás!

Xalapa de Enríquez, Ver., 23 de diciembre de 2024

Propuesta de la Copipev al Plan de Desarrollo Estatal

Cumplir los compromisos que el estado tiene por ley con la población de personas adultas mayores

Comisión Ejecutiva Estatal

La estadística oficial y la comunicación social de los diferentes órdenes de gobierno manejan como un hecho ineludible el envejecimiento de la población. Lo anterior, lejos de ser un aspecto que deba deplorarse tiene que ver con los buenos resultados que han tenido los servicios de salud, la mejora en la alimentación y la eficacia de los tratamientos médicos en la atención de las principales enfermedades. Sin duda, el impacto que se irá acumulando en las próximas décadas debido a estos cambios demográficos se combina con el de la disminución de la población infantil y de la población en edad productiva.

La legislación que el estado mexicano ha diseñado para la atención de las personas cuenta en la federación con la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDPAM.pdf>) y la Ley Número 560 de los Derechos de las Personas Mayores para el estado de Veracruz (<https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LDPMEV12062020.pdf>). La virtud de estas leyes es que técnicamente contemplan las bases conceptuales recientes y la identificación precisa de las políticas públicas deseables, aunque necesariamente desagregadas por entidades diferenciadas del sector público. El mecanismo que ambas leyes prevén como fórmula para concertar de manera adecuada las diferentes listas de acción institucional consiste en formar consejos como órganos de consulta para revisar, formular y evaluar las políticas públicas de las diferentes dependencias.

Problema

El grado de avance en el contenido de las leyes que protegen los derechos de las personas adultas mayores se contradice con el incipiente grado de aplicación y atención efectiva de este sector de la población. La creación del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM) no ha sido acompañada de inversión suficiente para incrementar las políticas públicas bosquejadas en la ley. Su desarrollo es incipiente y apenas si se ocupa de procurar descuento en algunas empresas comerciales y de servicios. Por otra parte, la ley federal y la ley estatal contemplan la integración de órganos de consulta o consejos cuya composición está prevista con una participación siempre mayoritaria de funcionarios públicos y una exigua participación de representantes del sector poblacional que debería ser beneficiario de estos derechos adquiridos. La coordinación entre dependencias para conocer y comunicar de forma efectiva las diferentes capacidades institucionales es inexistente pues cada dependencia dedica más su atención a las tareas propias. Por otra parte, los consejos al estar integrados principalmente por funcionarios carecen de un conocimiento amplio para cumplir con la responsabilidad de viabilizar las acciones coordinadas y centran su atención en las responsabilidades de cada dependencia, por separado.

Solución

- Incrementar en los órganos consultivos el número de representantes del sector poblacional al que van dirigidos los derechos que estas leyes abordan.
- Diseñar una estrategia de difusión amplia hacia la población en general, a fin de dar a conocer las bondades de las leyes formuladas para los adultos mayores y acordar los términos, de manera que las acciones realmente alcancen un grado real de integración y tengan efecto.
- Ampliar el número de integrantes de la sociedad civil cuyo interés principal sea este sector poblacional, de forma que la representación institucional sea paritaria y no avasallen a la población de adultos mayores en la toma de decisiones.
- Que los órganos de consulta y planeación tengan capacidad de vigilar el cumplimiento de las leyes dirigidas a la protección de derechos de las personas adultas mayores.
 - Dejar de simular que la población de personas adultas mayores es beneficiada con políticas adecuadas solo porque así está expresado en los documentos de planeación.

Reconocimiento por las aportaciones

Tesorería

Cuesta imaginarnos un mundo sin dinero. ¿Cómo podríamos adquirir o pagar por las cosas que queremos o necesitamos? ¿Cómo llevaríamos el registro puntual de nuestras transacciones?

En nuestra sociedad actual, el dinero se ha convertido tanto en una herramienta como en un medio que nos permite alcanzar objetivos e intercambiar valor simplificando el proceso económico que conlleva. Pero, además de influir en nuestro día a día, el dinero también determina nuestra calidad de vida cotidiana, laboral, de servicio a la comunidad.

En nuestra organización, Copipev, el dinero representa el medio que nos permite sobrevivir como una asociación pensante, aguerrida, prudente, presente, que defiende los intereses de sus afiliados en las 23 delegaciones a lo largo del estado de Veracruz.

En ese sentido, es pertinente reconocer el esfuerzo que hacemos al interior de la Copipev para continuar con la labor de vigilancia al adecuado manejo del sistema pensionario en el IPE. Labor sostenida por la aportación de los integrantes de cada delegación, a fin reunir los medios y contar con un local para desarrollar nuestras actividades, una persona de apoyo en la administración, solventar el pago de energía eléctrica, internet, agua, impuestos y todos los insumos necesarios para las múltiples actividades que se llevan a cabo permanentemente.

Por ello, deseamos hacer un reconocimiento especial a las delegaciones de la Copipev que han hecho aportaciones extraordinarias, ellas son:

- Artes
- Ciencias de la Salud
- Económico Administrativa
- Educación Superior
- Humanidades

Asimismo, agradecer las aportaciones realizadas de manera individual por las compañeras Elsa Ladrón de Guevara Morales y Dora Dorotea González Aguilar.

Aportaciones conjuntas que nos han permitido contar ahora con:

- Una computadora nueva
- Un proyector con características adecuadas
- Micrófonos inalámbricos

Equipo que facilitará actividades en las tareas diarias, en los talleres y cursos de modalidad presencial y a distancia, en el control del archivo electrónico, de rapidez en la búsqueda de información, etc. Nuestro agradecimiento, también, por el esfuerzo en la exploración y ejecución de nuevas formas para obtener recursos.

Por supuesto que nos cuesta trabajo imaginar no un mundo, sino a la Copipev sin dinero...

Comisión de Información y Difusión

Alberta Rivera Santiago
Andrea Leticia Ramírez Campos
Javier Pucheta Garciapiña

Redacción

Andrea Leticia Ramírez Campos

Revisión

Comité editorial
Sergio Téllez Galván
Elsa Ladrón de Guevara Morales
Áurea Elena Hoyos Hernández
Agustín Aguirre Pitalúa
Isabel Ramos Almeida

Diseño e Ilustraciones

Javier Pucheta Garciapiña